ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTION CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) ACTA DE CIERRE DEL EXPEDIENTE CONTRACTUAL	MAJA01.04.03.P006.F003	
		VERSIÓN	003

De conformidad con lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 art. 2.2.1.1.2.4.3 y con los lineamientos impartidos por la ALCALDIA DE SANTIAGO DE CALI, se procede a realizar cierre del expediente del contrato No. 4148.010.27.1.012-2022, cuyo objeto es: Aunar esfuerzos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar, implementar y promover actividades artísticas y culturales para fortalecer la oferta dirigida a personas mayores y población en situación de vulnerabilidad, mediante la promoción de espacios de participación, de conformidad con los proyectos denominados: Aunar esfuerzos técnicos, humanos, administrativos y financieros para realizar procesos de capacitación artística para los habitantes de la comuna 1 y comuna 17, del Distrito de Santiago de Cali a través de los proyectos de inversión denominados: "CAPACITACIÓN EN PRÁCTICAS ARTÍSTICA PARA LOS HABITANTES DE LA COMUNA 1 DE SANTIAGO DE CALI con ficha EBI 26003208, Y "FORTALECIMIENTO DE LA FORMACIÓN ARTÍSTICA PARA LOS HABITANTES DE LA COMUNA 17 DE SANTIAGO DE CALI con ficha EBI N° 26003772", vigencia 2022, para fortalecer los procesos de formación artística y cultural, que permitan articular acciones transversales en las comunas que fortalezcan el sentido de pertenencia de los habitantes.

PLAZO DE EJECUCIÓN	15/12/2022
VALOR FINAL	$275.208.013
FECHA DEL ACTA DE TERMINACIÓN	29/12/2023
FECHA DE LIQUIDACIÓN	18/10/2023
FECHA DE VENCIMIENTO DE AMPAROS DE GARANTÍAS Y OBLIGACIONES PENDIENTES	15/12/2025
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	ROBERT ANDREY MADRIGAL ARCE

Mediante la presente acta se deja constancia del cierre del expediente del contrato en mención, lo que significa que las garantías constituidas a favor de Santiago de Cali Distrito Especial finalizaron su cobertura.

El presente expediente se entiende cerrado el día de hoy DOS (02) días del mes de marzo de 2026 y por ende se archiva de conformidad con las normas de gestión documental aplicables.

Contratante,

LEYDI YOJANNA HIGIDIO HENAO
Secretaria de Despacho

Proyectó: Valentina Casas Valencia -Contratista
Revisó: Lorena Patricia Niño Zambrano -Contratista
Edwin Nilson Quiñones Montaño- Jefe de Unidad de Apoyo a la Gestión

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su copia, alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.